

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
RENTACAR EL TUCAN TUCANRENT S.A.**

En Pedro Vicente Maldonado, a los 09 días del mes de Marzo del 2018, siendo las 14H00, se instala la reunión de Junta General Ordinaria de Accionistas de la **COMPAÑÍA RENTACAR EL TUCAN TUCANRENT S.A.**, en su oficina ubicada en el Barrio Porvenir, Calle A, Número 42 y Calle C, Parroquia y Cantón de Pedro Vicente Maldonado, Provincia de Pichincha, con el siguiente Orden del día:

1. Constatación del quórum
2. Informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico 2017.
3. Informe de Comisario por el ejercicio económico 2017
4. Aprobación de Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2017.

El señor Ángel Fabricio Labanda Romero, Presidente de la Compañía, preside la reunión; y el Sr. Guaya Leonardo Gerente General de la Compañía, actúa como Secretario de la Junta General.

El Presidente de la Junta General da la bienvenida a todos los Accionistas, y de inmediato dispone a Secretaría se constate el quórum.

1) Constatación del quórum.- Secretaría constata la presencia de su mayoría del capital social de la compañía, por lo tanto existe el quórum reglamentario, y se procede a firmar la asistencia de los Accionistas.

2) Informe del Gerente General, correspondiente al Ejercicio Económico 2017

Toma la palabra el Sr. Presidente de la Junta General y les recuerda a los señores socios que de conformidad a la Ley de Compañías y Estatuto Social de la Compañía, la Junta General de Accionistas tiene la atribución de conocer y aprobar los balances, cuentas e informes de los Administradores y Comisario, debiendo adoptar las resoluciones que estime conveniente a favor de sus intereses, por esta razón el Gerente General y Comisario presentaran el informe de su gestión realizado durante el periodo fiscal 2017.

Toma la palabra el Sr. Gerente General Guaya Leonardo y procede a dar el informe económico de la Compañía del año 2017.

Haciendo uso de mis atribuciones concedidas por la Junta General de Accionistas en calidad de Gerente General y como Representante Legal de la Compañía de Rentacar el Tucán TUCANRENT S.A., informo a ustedes que la situación económica de la compañía al 31 de diciembre del 2017, reflejada en el Balance General es la siguiente:

Como es de conocimiento de todos ustedes socios, con respecto a los Activos y Pasivos contamos con valores en cero, ya que la compañía no ha tenido movimiento económico y se cierra el año con el Capital propio de 1.200 USD.

El Sr. Gerente hace la entrega de su informe económico por escrito.

Los Estados Financieros con sus respectivos respaldos fueron entregados para su revisión al señor Comisario de la compañía.

El sr. Gerente deja constancia de su informe económico y pone a disposición su aprobación.

Informe del Comisario: - De inmediato toma la palabra el señor Angamarca Hernán Ramiro, Comisario de la Compañía e informa lo siguiente:

De conformidad a las disposiciones señaladas en el Art. 279 de la Ley de Compañías, cumpla con informar respecto a las actividades administrativas y financieras del año 2017, en base al análisis del informe presentado por el Gerente General:

Como comisario de la compañía puedo confirmar que no ha tenido movimiento económico.

RESOLUCION.- Luego de varias deliberaciones la Junta General por unanimidad **RESUELVE:**

1. Aprobar el Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2017.
2. Aprobar el Informe 2017 presentado por el Comisario.
3. Aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2017

Los Accionistas recomiendan al Gerente General notificar a la Superintendencia de Compañías los Estados Financieros aprobados con el fin de cumplir con las obligaciones societarias que correspondan.

Agotado el Orden del día, siendo las 15H 20, se clausura la sesión.


Sr. Labanda Romero Ángel Fabricio
PRESIDENTE DE JUNTA GENERAL
COMPAÑÍA TUCANRENT S.A


Sr. Guaya Sivisapa Ángel Leonardo
SECRETARIO DE JUNTA GENERAL
COMPAÑÍA TUCARENT S.A.